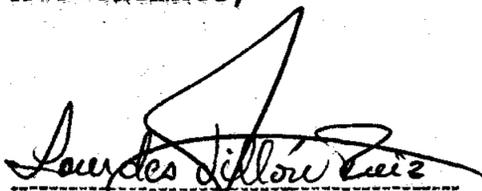


INFORME DE COMISARIO

DE Sra. Isabel Villón Ruiz  
PARA Los señores socios de la Junta de Accionistas de la Compañía  
L U N O W S.A.

De acuerdo con la Ley de Compañías, me permito exponer a esta Junta General de Accionistas, que habiendo revisado el proceso administrativo y contable, la Empresa ha cumplido con todo lo requerido por la administración, es decir aplicando principios de general aceptación; de la misma manera se ratifica en la situación financiera y económica presentada en el año inmediato anterior por no tener movimiento operacional alguno, lo que consecuentemente me obliga a informar que los actos efectuados para el ejercicio/1993 que son verídicos y confiables.

Atentamente,



ISABEL DE LOURDES VILLÓN RUIZ

IDENTIFICACION 017651

Comisario principal

Guayaquil, Mayo 12 de 1994